



Anuncio



**Diputación
de Córdoba**

El 13 de Diciembre de 2021 se ha publicado en el Tablón de anuncios de la Diputación de Córdoba la Resolución Definitiva donde se concede una subvención por importe total de **14.335,08€** al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la ***“Convocatoria de Subvenciones para la Protección de Bienes Muebles e Inmuebles del Patrimonio Histórico-Artístico a desarrollar por los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba, con población inferior a 50.000 habitantes, para el ejercicio 2021”***.

El objeto de esta convocatoria es la conservación, restauración y rehabilitación de bienes inmuebles, que tengan interés arquitectónico, arqueológico, industrial, histórico y/ o artístico así como bienes muebles; pinturas, escultura, dibujos, grabados, retablística, orfebrería, cerámica, piezas arqueológicas, etc., dentro del ámbito territorial de la provincia de Córdoba. El proyecto que va a llevar a cabo el Ayuntamiento es el de ***“Restauración-reposición de mosaico y reintegración pinturas murales en Villa Romana de El Ruedo”***.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

En Almedinilla, a 20 de Diciembre de 2021


Fdo.: Jaime Castillo Pareja

Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Almedinilla